

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 14 DE JUNIO DE 2018

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Alfonso C. Macías Gata

CONCEJALES

- D. José Miguel García Barquero
- Da. Concepción Gutiérrez Larios
- D. Manuel Jesús Serrano Álvarez de Luna
- Da. Emilia Sequedo Llinás
- Da. Dolores Asensio Durán
- D. Alfredo Durán Casas
- D. Antonio María Velasco Pérez
- D. Feliciano Guisado Sánchez
- D. José Luis Mangas Reyes
- Da. Ma del Carmen Durán Flores

Secretario accidental:

D. Francisco Ramón Cordero Lozano

En el Salón de plenos del Ayuntamiento de Barcarrota, sito en la Casa Consistorial a las 21:00 horas, se reúnen los concejales anotados anteriormente, al objeto de celebrar sesión ordinaria de pleno correspondiente al día de la fecha.



1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobada por unanimidad de los concejales asistentes tal y como aparece redactada y con las modificaciones siguientes:

Escrito presentado por el grupo Socialista:

- 1.-Solicita autorización para grabaciones de imágenes y sonidos en los siguientes plenos.
- 2.-Propuesta para el complejo del Ahijón Albergue, centro de interpretación y camping.
- 3.-Información detallada y completa de todo el expediente del Proyecto de Dinamización Turística en Recinto de Ocio Municipal ubicado en el embalse del Ahijón .Ejecución de camping municipal.
- 4.-Solicitud de nóminas municipales pagadas desde enero hasta mayo de 2018, así como acceso a contratos laborales en la misma fecha.
- 5.- Relación de facturas de gastos y compras emitidas al Ayuntamiento por todos los proveedores correspondientes al cuarto trimestre de 2017.
- 6.-Informe de subvenciones concedidas asociaciones, colectivos, particulares entre las fechas enero 2017- abril 2018.

2.- SOLICITUD DE CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE EXTREMADURA A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDA DE MÚSICA.

El Señor Alcalde informa sobre escrito recibido por la Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios de la comarca de Llerena para la adhesión del Ayuntamiento de Barcarrota a la propuesta presentada para la concesión de la medalla de Extremadura a la Federación Extremeña de Banda de Música, de la que forman parte más de setenta bandas de toda la región, integrada por más de tres mil cien músicos, es un claro ejemplo de la vida cultural de nuestra región , a la par que un exponente de la vocación de servicio de los



municipios que, en la mayor parte de los casos, sustentan esas bandas, cuando no es el propio tejido social quien lo hace posible. Se somete a votación del Pleno la propuesta, aprobándose por unanimidad de todos los concejales asistentes.

3.- NOMBRAMIENTO HIJO PREDILECTO DE BARCARROTA A DON JAVIER GARCÍA GUERRA.

Informa el Señor Alcalde que el Ayuntamiento de Barcarrota propone el nombramiento de Don Javier García Guerra como hijo predilecto del pueblo de Barcarrota.

"Hoy, creo que es un día muy importante para Barcarrota. Y lo es porque el hecho de que un pueblo, representado por los 11 concejales que componen su corporación, devuelva a uno de sus vecinos más ilustres una parte de lo mucho que éste le ha entregado, dice mucho de él.

Hablar de Javier García Guerra, es hablar de uno de loso mejores embajadores que ha tenido y tiene Barcarrota, es hablar de uno barcarroteño que a lo largo de toda su trayectoria vital ha llevado y lleva el nombre de su pueblo por bandera.

Durante esta trayectoria, Javier ha demostrado ser un ejemplo de superación: Desde ser un "friegaplatos" (como a él le gusta decir) en Mallorca, hasta alcanzar la ilusión de todo cocinero: Ser dueño de su propio restaurante.

Esa superación ha tenido múltiples reconocimientos: Presidente de la Asociación de Cocineros Extremeños, Mejor Cocinero de Extremadura en 2004, Chaquetilla de Honor en 2014 (máxima distinción de la Asociación de Cocineros y Reposteros de Extremadura), entre otras muchas.

Barcarrota

En mi primera etapa de Alcalde (2003-2007), tuve el honor que Javi (como

cariñosamente le conocemos) me propusiera una idea,

extraordinario Certamen Gastronómico del Cerdo Ibérico.

Recuerdo que al finalizar aquella primera edición (febrero de 2005) en el

Pabellón Polideportivo con un frío infernal que nuestros mayores (pioneros

de este certamen) aguantaron estoicamente, Javi me comentó que teníamos

que continuar. Eso hicimos y este año se ha cumplido la XIII edición de un

certamen del que no tengo la más mínima duda que tendrá el reconocimiento

de Fiesta de Interés Turístico Regional.

Javi, el "alma mater" del mencionado certamen dijo en una entrevista a la

prestigiosa revista Grada que con ello había cumplido uno de sus sueños:

hacer algo en su pueblo. Espero que hoy al recibir este reconocimiento se

cumpla otro.

Quién os habla, sí que cumple la promesa que hizo en la inauguración de

nuestro certamen el pasado mes de abril: Proponer al pleno del Ayto de

Barcarrota el reconocimiento como HIJO PREDILECTO DE BARCARROTA,

a Javier García Guerra."

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 21:45

horas, de todo lo que como Secretario certifico. Doy fe.

El Alcalde – Presidente

El Secretario-Accidental

Fdo.: Alfonso C. Macías Gata

Fdo.: Fco. Ramón Cordero

4

Plaza de España, 1 06160 BARCARROTA (Badajoz) TEL: 924 736 026

FAX:924 736 661

ayuntamiento@barcarrota.net